

Sres.  
Superintendencia del Mercado de Valores  
Presente.-

**HECHO DE IMPORTANCIA : Comunicación de Acuerdos de Juntas Universales y Otros Órganos**

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, comunicamos la siguiente información:

Persona Jurídica : BANCO FALABELLA PERU S.A.

Tipo de Junta : Junta Universal

Fecha : 27/01/2022

Descripción Hecho de Importancia : Aumento de Capital

Comentarios : - Inversiones Falabella S.A.C. manifestó expresamente su renuncia a ejercer el derecho de suscripción preferente.

- Aumentar el capital en la suma de S/ 60,000,000.00 (Sesenta Millones y 00/100 Soles).

- Como consecuencia de lo anterior, el capital social aumenta de la suma de S/ 722,926,584.00 a S/ 782,926,584.00 y se procede a la emisión de 60,000,000 acciones íntegramente pagadas a favor de Inverfal Perú S.A.A., así como a la modificación del artículo 5 del Estatuto Social.

Se trataron los siguientes puntos:

- Modificación de Estatuto Social por Variación de Cap. Social, Patrimonio y/o Cta. de Acc. de Inv.

=====

**DATOS DE COMUNICACION DE VARIACION DE CAPITAL**

=====

Tipo de Variacion de Capital : Aumento por Aportes en Efectivo y No Dinerarios

Tipo de Valor : Acciones comunes (Acc. Cap.Social con derecho a voto)

Moneda : SOLES

Monto del Aumento : 60,000,000

Nuevo Monto de la Cuenta : 782,926,584

Destino de Fondos : Capital

Derechos de acciones : Los derechos son los mismos que corresponden a las acciones suscritas y pagadas a la fecha

Características de Acciones : Acciones con derecho a voto

Observaciones Adicionales : - El aumento de capital se ha efectuado como consecuencia del aporte realizado por Inverfal Perú S.A.A.

- Porcentaje de incremento de capital social: 8.2996%.

- Precio de suscripción: S/ 1.00.

Cordialmente,

*JUAN CARLOS GARCIA MARTINEZ*

*REPRESENTANTE BURSATIL*

*BANCO FALABELLA PERU S.A.*